

ATENCIÓN DENTAL GRATUITA

Para los beneficiarios de asistencia de último recurso (asistencia social) y sus hijos.



Cuando usted es beneficiario de la ayuda financiera de último recurso, para acceder a los tratamientos dentales gratuitos usted debe:

- Hacer una cita con un dentista afiliado a la RAMQ (consultar con la secretaria).
- Traer su tarjeta RAMQ y su carnet de reclamación más reciente a cada cita con el dentista.

1: cuando está escrito Sí, significa que el paciente está cubierto por todo lo enumerado en la **etapa 2**. De lo contrario, se indica la fecha de inicio de la **etapa 2**.

2: Aquí se indica la fecha de inicio de la **etapa 3**.

Etapa 1 – Servicios gratuitos para beneficiarios y sus hijos con MENOS de 12 MESES consecutivos de cobertura*.



Sólo en caso de urgencia:

Dolor intenso, infección/absceso, caída accidental de un diente... Es importante explicar claramente que se trata de una urgencia al hacer la cita.

- Control del sangrado;
- Tratamiento de infecciones de dientes y encías (drenaje del diente o encía);
- Extracción de dientes y raíces y brindar el cuidado necesario después de la extracción;
- Tratamiento de lesiones en los dientes o la boca (por ejemplo, paladar, mejillas, lengua);
- Reposicionamiento de un diente completamente arrancado.

Etapa 2 – Servicios gratuitos para beneficiarios y sus hijos con MÁS DE 12 MESES consecutivos de cobertura*.

- Revisión anual;
- Examen y tratamiento de emergencia;
- Rayos X y anestesia;
- Destartraje (a partir de 16 años) y pulido (a partir de 12 años);
- Relleno gris para muelas del juicio;
- Empastes blancos para dientes visibles al sonreír;
- Extracción de dientes y raíces;
- Corona prefabricada;
- Tratamiento de canal (12 años o menos);
- Aplicación de flúor (12 a 15 años).

Etapa 3 – Servicios gratuitos para beneficiarios y sus hijos con MÁS DE 24 MESES consecutivos de cobertura*.

Además de otros tratamientos;

- Prótesis completa (dentadura postiza) cada 8 años;
- Prótesis acrílica parcial (parcial) cada 8 años;
- Re-revestimiento (rehacer el interior) de una prótesis cada 5 años;
- Reemplazo de prótesis perdidas o rotas (irreparables) → mitad del costo;
- Reemplazo de prótesis después de una cirugía oral;
- Reparación de prótesis dentales.

* Los niños y jóvenes de 17 años o menos cubiertos por la RAMQ también pueden ser elegibles para el Plan de Atención Dental Canadiense (RCSD). Por lo tanto, si ciertos tratamientos no están cubiertos por la RAMQ, podrían estar cubiertos por el RCSD, incluso en el caso de hijos dependientes de beneficiarios de asistencia de último recurso.



Coberturas dentales para niños



En Quebec existen diferentes programas que cubren los costos de atención dental para niños.

Es posible que un niño esté cubierto por dos de estos programas simultáneamente:

- Por la RAMQ para niños de 9 años o menos y niños dependientes de los beneficiarios de la ayuda de último recurso;
- Por el PFSI para niños con un estatus de refugiado o solicitantes de asilo;
- Por el Régimen canadiense de atención dental para menores de 17 años elegibles;
- Por el Programa de Servicios de Salud No Asegurados (SSNA) para comunidades indígenas e inuits;
- Por de seguros privados.

LOS NIÑOS DE 9 AÑOS O MENOS

GRATUITOS A TRAVÉS DE LA RAMQ
(tarjeta de seguro de salud de Quebec)

- Un examen completo una vez cada 365 días;
- Examen y tratamiento de urgencias;
- Radiografías y anestesia;
- Empastes grises para los dientes posteriores;
- Empastes blancos para los dientes anteriores;
- Coronas prefabricadas;
- Extracción de dientes y raíces;
- Cirugía;
- Tratamiento de canal.

NO SON GRATUITOS A TRAVÉS DE LA RAMQ, pero están cubiertos por el Régimen Canadiense de Atención Dental para los niños inscritos o por algunos seguros privados.

- Limpieza y destartraje;
- Aplicación de flúor;
- Selladores de fosas y fisuras.

NO SON GRATUITOS A TRAVÉS DE LA RAMQ, pero están cubiertos por algunos seguros privados:

- Ortodoncia (ej.: frenos/brackets, expansión del paladar, mantenedores de espacio)

NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 10 A 17 AÑOS

Desde junio de 2024, los niños Y adolescentes de 17 años o menos que sean elegibles están cubiertos por el Régimen Canadiense de Atención Dental (RCSD por sus siglas en frances).

Los tratamientos cubiertos son pagados directamente al dentista por el RCDS, según un porcentaje determinado por los ingresos de los padres. El padre o tutor solo debe pagar la diferencia.

Es necesario inscribir al niño o adolescente en el RCSD para recibir la tarjeta de afiliación.

Antes de pedir una cita, asegúrese de que el dentista participe en el régimen.



Ejemplos de servicios cubiertos por el RCSD:

- Exámenes, limpieza, destartraje, radiografías, flúor, selladores...
- Reparación de caries (empastes);
- Tratamiento de canal;
- Limpieza debajo de las encías, tratamiento de abscesos;
- Pivote, coronas (con autorización previa);
- Extracción de dientes y raíces;
- Prótesis removibles, reparación de prótesis;
- Anestesia.

